



COMITE
OLIMPICO
GUATEMALTECO

PROCEDIMIENTO
**PROGRAMA DE
DIFUSIÓN DE VALORES OLÍMPICOS
DAO-PRO-01**

Registro de Revisión y Aprobación

ELABORADO Y REVISADO POR:

Nombre / Puesto / Unidad	Fecha	Firma
Licda. María Esterlem Santos / Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	11/7/17	

REVISADO POR:

Nombre / Puesto / Unidad	Fecha	Firma
Licda. Ericka J. Ruiz Martínez / Directora de Procesos	17/7/17	

APROBADO POR:

Nombre / Puesto / Unidad	Fecha	Firma
Lic. Gerardo Estrada Mayorga / Gerente General del Comité Olímpico Guatemalteco	20/7/17	



A. Índice de contenido

Pág.	Secciones
1	Carátula
2	A. Índice de contenido
2	B. Propósito y alcance del procedimiento
2	C. Glosario
2	D. Descripción de actividades y responsables
3	D.1 Envío y recepción de solicitudes
3	D.2. Evaluación y aprobación de las propuestas
3	D.3 Notificación y realización de eventos
4	D.4 Elaboración del informe final, archivo medición y publicación de indicadores
5	E. Documentación Relacionada
5	F. Control de Registros
5	G. Indicadores

B. Propósito y alcance del procedimiento

Definir las acciones necesarias, tanto administrativas como técnicas, que facilitan la difusión del Olimpismo y sus Valores en los diferentes Centros Educativos y Asociaciones/Federaciones Deportivas Nacionales, comprende desde el diagnóstico inicial de las Instituciones hasta el estudio de Impacto real.

Este procedimiento forma parte del Manual de Procedimientos de la Dirección de Academia Olímpica.

C. Glosario

1.- AOG	(Academia Olímpica Guatemalteca) Según la carta Olímpica, es el órgano responsable de la Difusión del Olimpismo en el País de Guatemala.
2.- Charlas de Valores Olímpicos	Inducciones de Olimpismo: "Historia, Filosofía y Valores", dirigidas a los niños y jóvenes (5-17 años) en los Centros Educativos interesados.
3.- Evento	Organización de la Sesión Anual Solemne de la Academia Olímpica Guatemalteca, dirigido a jóvenes atletas, dirigentes, educadores, periodistas y voluntarios.
4.- Exposición Olímpica	Exhibición de materiales educativos, distribuidos en estaciones que enseñan a niños y jóvenes los Valores Olímpicos.
5.- Olimpismo	Filosofía de vida, que combina las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu, con el objetivo de poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre y la sociedad.





D. Descripción de actividades y responsables

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
D.1 Envío y recepción de solicitudes		
1. Elaboración de carta de invitación	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Elabora y envía la carta de invitación a los Centros Educativos y Asociaciones/Federaciones Deportivas Nacionales, por medio físico y digital para promover los Programas desarrollados por la Academia Olímpica Guatemalteca.
2. Recepción de respuesta	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Recibe respuesta de las invitaciones enviadas, vía telefónica, escrita o por correo electrónico. Nota 1: Se podrán recibir solicitudes o respuestas a invitaciones enviadas de forma verbal para lo cual deberán llenar el DAO-FOR-02 Solicitud de Conferencias y Exposiciones Olímpicas, el cual deberá ser aprobado por Gerencia General; de ser aprobado continua en paso 9, de lo contrario, finaliza Procedimiento.
D.2 Evaluación y aprobación de las propuestas		
3. Elaboración de propuesta	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Elabora propuesta de cronograma de actividades, según respuestas recibidas. Nota 2: Como parte del cronograma de actividades también se propone, oportunamente la ejecución de la Sesión Anual Solemne de la AOG.
4. Revisión de solicitudes	Comité Ejecutivo de la AOG	Analiza las solicitudes en Sesión Mensual de Academia Olímpica Guatemalteca. Si necesita cambios regresa al paso anterior. De ser rechazada continúa en paso 6. De ser viable continúa en paso 5.
5. Aprobación de solicitudes	Comité Ejecutivo de AOG / Miembros del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco	Aprueba la propuesta presentada con base a la opinión de la Dirección Ejecutiva de la AOG; ya sea con necesidad de ejecución presupuestaria o no. Instruye a la Gerencia General a notificar la aprobación del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco a la Dirección Ejecutiva de la AOG. Nota 3: Si es aprobación referente a la Sesión Anual Solemne de la AOG, continúa en el paso 7
D.3 Notificación y realización de eventos		
6. Comunicación de resolución a Instituciones Interesadas	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Comunica a la Institución interesada (Por medio de llamada telefónica – cruce de carta – e-mail), la resolución y realiza las gestiones correspondientes. De ser positivo el interés de la institución, continúa en paso 7. De no estar interesada la institución o haber sido rechazada su solicitud, continúa en paso 14.
7. Solicitud de apoyo Administrativo para ejecución de evento	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Solicita apoyo logístico, a las unidades de Talento Humano, Optimización de Recursos Financieros, Eficiencia Institucional, Comunicación y Relaciones Públicas, Medicina y Ciencias Aplicadas y Asuntos Internacionales para llevar a cabo la actividad según la propuesta aprobada.
8. Montaje del Evento	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca / Unidades responsables	Realiza el montaje del evento en la Sede asignada según fecha, espacio físico determinado, ubicación de imagen, instalación del equipo audio visual necesario.
9. Supervisión de Ejecución del evento	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Supervisa la ejecución del evento según la planificación establecida.

**PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE VALORES OLÍMPICOS**

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
10. Entrega y recopilación de encuestas de satisfacción	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Entrega DAO-FOR-01 Encuesta de satisfacción de eventos AOG o DAO-FOR-03 Encuesta de Satisfacción Sesión Solemne AOG a los participantes del evento. Recopila encuestas oportunamente.
D.4 Elaboración del informe final, archivo medición y publicación de indicadores		
11. Tabulación de encuestas	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Tabula resultados de las encuestas según metodología establecida, en la base de datos Tabulación de encuestas por evento.
12. Informe Final	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Elabora informe final de la actividad donde se establece: Fecha – Horario – Lugar – Objetivo - N° de participantes – Responsables – Datos generales del evento – Resultados de Medición de satisfacción. Presenta resultados a Comité Ejecutivo de la AOG.
13. Evaluación de actividad	Comité Ejecutivo de la AOG	Evalúa el informe presentado y resultados de satisfacción del público, para toma de decisiones sobre la ejecución de los eventos.
14. Calculo de indicadores y publicación	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Publica resultados de indicadores asociados al procedimiento en el área asignada.
15. Análisis y seguimiento de indicadores	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Analiza los resultados y da seguimiento según lo establecido en PRO-PRO-05 Monitoreo de Indicadores.
16. Archivo de documentación relacionada	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Archiva documentación relacionada.



PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE VALORES OLÍMPICOS

Del proceso: Programa Difusión de Valores Olímpicos Código: DAO-PRO-01

Versión: 2

Página 5

E. Documentación Relacionada

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTOS EXTERNOS	RECURSOS
DAO-FOR-01 Encuesta de satisfacción eventos AOG DAO-FOR-02 Solicitud de Conferencias y Exposiciones Olímpicas DAO-FOR-03 Encuesta de Satisfacción Sesión Solemne AOG	Legales, reglamentos o normativos <ul style="list-style-type: none"> • Carta Olímpica • Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte • Estatutos de la Academia Olímpica Guatemalteca. OTROS: <ul style="list-style-type: none"> • Norma ISO 9001:2008 	Humanos Financieros Mobiliario y equipo Papelería y útiles
OTROS DOCUMENTOS APLICABLES: <ul style="list-style-type: none"> • PRO-PRO-05 Monitoreo de Indicadores. 		CONTROLES INTERNOS <ul style="list-style-type: none"> • Tabulación de encuestas por evento

F. Control de Registros

Código	Nombre del registro	ALMACENAMIENTO			PROTECCIÓN		RECUPERACIÓN		TIEMPO RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL
		Puesto responsable	Ubicación	Físico	Digital	Medio de resguardo	Ordenado por:	Años	Meses		
DAO-FOR-01	Encuesta de satisfacción eventos AOG	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca	Archivador identificado	x	Archivo de Academia Olímpica Guatemalteca	Evento y fecha	-	-	-	-	Archivo general del COG
DAO-FOR-02	Solicitud de Conferencias y Exposiciones Olímpicas										
DAO-FOR-03	Encuesta de Satisfacción Sesión Solemne AOG										

G. Indicadores

No	NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO / DESCRIPCIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	META*	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE (Puesto y unidad)
1	% de satisfacción de eventos de la AOG	Medir la satisfacción que obtuvo el receptor de los eventos organizados por la AOG	$NPS = (\% \text{ de promotores} - \% \text{ detractores})$	Rango: 85 - 90	%	Anual	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca
2	% de satisfacción de las charlas de Historia, Filosofía y Valores del Olimpismo	Medir la satisfacción que obtuvo el receptor de los eventos organizados por la AOG	$NPS = (\% \text{ de promotores} - \% \text{ detractores})$	Rango: 50 - 60	%	Trimestral	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca



PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE VALORES OLÍMPICOS

Del proceso: Programa Difusión de Valores Olímpicos

Código: DAO-PRO-01

Versión: 2

Página 6

No	NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO / DESCRIPCIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	META*	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE (Puesto y unidad)
3	% de encuestados que conozcan y apliquen al menos un Valor Olímpico luego de la charla de Historia, Filosofía y Valores del Olimpismo impartida	Medir el porcentaje de conocimiento que obtuvo el receptor sobre los Valores Olímpicos	Número de participantes que conoce el valor dividido entre el total de encuestados	MND	%	Cuatrimestral	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca
4	% de alcance de las publicaciones en redes sociales (Facebook)	Medir el porcentaje de alcance que obtienen las publicaciones de la Academia Olímpica Guatemalteca en las redes sociales (Facebook)	Número de personas que vieron la publicación de AOG dividido entre el total de seguidores	MND	%	Cuatrimestral	Directora Ejecutiva de la Academia Olímpica Guatemalteca